

NOMBRE:		TRÁMITE:	SERVICIO:	X										
Conferencias en Instituciones Educativas														
DESCRIPCIÓN:														
Conferencias en Instituciones Educativas que pertenezcan al municipio de Jocotitlán teniendo como objetivo transmitir a los jóvenes estudiantes temas de desarrollo personal, social y familiar impulsando a mejorar su estilo y calidad de vida contribuyendo a una convivencia sana.														
FUNDAMENTO LEGAL:		Ley de la Juventud del Estado de México Artículo 7,9 fracc. V, 12 fracc. IX, X, XII												
DOCUMENTO A OBTENER:		N/A	VIGENCIA DEL DOCUMENTO A OBTENER:	N/A										
¿SE REALIZA EN LÍNEA?:		<table border="1"> <tr> <td>S</td> <td>N</td> <td>DIRECCIÓN</td> <td rowspan="3">No aplica</td> </tr> <tr> <td>I</td> <td>O</td> <td>WEB</td> </tr> <tr> <td></td> <td>x</td> <td></td> </tr> </table>	S	N	DIRECCIÓN	No aplica	I	O	WEB		x			
S	N	DIRECCIÓN	No aplica											
I	O	WEB												
	x													
CASOS EN LOS QUE EL TRÁMITE DEBE REALIZARSE:		Cuando la ciudadanía lo solicite												
ESPECIFICAR SI ESTE TRÁMITE O SERVICIO ESTÁ SUJETO A INSPECCIÓN O VERIFICACIÓN Y OBJETIVO DE LA MISMA		No aplica												
REQUISITOS:		ORIGINAL Anotar SI o NO	COPIAS anotar con número	FUNDAMENTO JURÍDICO-ADMINISTRATIVO,										
PERSONAS FÍSICAS														
1. Presentar solicitud elaborada por escrito, en forma personal.		SI	1	Ley de la Juventud del Estado de México Artículo 7,9 fracc. V, 12 fracc. IX, X, XII.										
2. Identificación Oficial Vigente														

PERSONAS JURÍDICO-COLECTIVAS									
No aplica		No aplica		No aplica		No aplica			
INSTITUCIONES PÚBLICAS									
1. Presentar solicitud elaborada por escrito, en forma personal.		SI		1		Ley de la Juventud del Estado de México Artículo 7,9 fracc. V, 12 fracc. IX, X, XII.			
PASOS A SEGUIR QUE DEBE DE REALIZAR EL CIUDADANO		1.- Acudir a las oficinas del Instituto Municipal de la Juventud de Jocotitlán. 2.- Entregar la solicitud elaborada por escrito a la persona encargada o auxiliares del área. 3.- Proporcionar datos para mantener contacto con la persona solicitante. 4.- Se realiza la Conferencia en el día, hora y fecha acordada							
PLAZO MÁXIMO DE RESPUESTA		3 días							
COSTO:		Gratuito			No aplica				
FORMA DE PAGO:		EFFECTIVO	n o	TARJETA DE CRÉDITO	no	TARJETA DE DÉBITO	no	EN LÍNEA (PORTAL DE PAGOS)	n o
DÓNDE PODRÁ PAGARSE:		No aplica							
OTRAS ALTERNATIVAS:		No aplica							
CRITERIOS DE RESOLUCION DEL TRAMITE		Instituciones pertenecientes al Municipio de Jocotitlán							
APLICACIÓN DE LA AFIRMATIVA FICTA.		No aplica							
DEPENDENCIA U ORGANISMO:				UNIDAD ADMINISTRATIVA RESPONSABLE:					
Instituto Municipal de la Juventud de Jocotitlán				Instituto Municipal de la Juventud de Jocotitlán					

TITULAR DE LA DEPENDENCIA:		P.L.D. Geraldin Trejo Hernández				
DOMICILIO:		C AL LE :		José María Morelos y Pavón	NO. INT. Y EXT.: N/A	s/n
COLONIA:		Barrio San Juan		MUNICIPIO:	Jocotitlán	
C.P :		50700		HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN: Lunes a viernes de 9:00 a 17:00 hrs		
LADA:		TELÉFONOS:		EXTS.:		FAX:
01 712		161 039 6		No aplica		No aplica
CORREO ELECTRÓNICO: imjuve@jocotitlan.gob.mx						
OTRAS OFICINAS QUE PRESTAN EL SERVICIO (29)						
OFICINA:		No aplica				
NOMBRE DEL TITULAR DE LA OFICINA:		No aplica				
DOMICILIO:		C AL LE :		No aplica	NO. INT. Y EXT.:	No aplica
COLONIA:		No aplica		MUNICIPIO:	No aplica	
C.P :		No aplica		HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN: No aplica		
LADA:		TELÉFONOS:		EXTS.:		FAX:
No aplica		No aplica		No aplica		No aplica
FORMATO(S) DESCARGABLES		No aplica				
INFORMACIÓN ADICIONAL (29)						
PREGUNTA FRECUENTE 1:		¿Qué temas se abordan en las conferencias?				
RESPUESTA:		Prevención de adicciones, proyecto de vida, sexualidad, menores infractores, entre otros.				
PREGUNTA FRECUENTE 2:		¿A que instituciones va dirigido?				

